



1. ESTADO DE POSICION FINANCIERA

A) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El saldo representaría el importe de la comprobación del movimiento de efectivo que se realiza en la caja chica, con fecha de corte, por concepto de Fondo Fijo para gastos menores del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán, el importe es por la cantidad de \$0'00

Banca Tesorería

El saldo de estas cuentas nos muestra el total de la disponibilidad de efectivo que se maneja en las cuentas bancarias que están registradas en el Banco BBVA BANCOMER S.A. a nombre del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán, el importe correspondiente al saldo contable al corte y será utilizado para el pago de nómina, obligaciones con los proveedores, acreedores, cumplimiento de obligaciones fiscales y atención de las peticiones de la ciudadanía; la cantidad es de \$ 5,365,325.65

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán, no cuenta con fondos con afectación específica o inversiones financieras.

Bienes Disponibles Para su Transformación o Consumo

No aplica, ya que no contamos con bienes para transformación o Consumo

Inversiones Financieras

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán no cuenta con inversiones financieras, o aquellas figuras jurídicas que se consideren como fideicomisos

Bienes Muebles e Inmuebles, Intangibles

1241-01	Mobiliario y Equipo de Administración (Muebles y Enseres)	\$	1,170,601.58
1241-04	Equipo de cómputo (Equipo de Computo y accesorios)	\$	-
1241-05	Equipo Eléctrico o Electrónico	\$	41,180.97
1242-02	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	3,000,238.99
1244-01	Vehículos y Equipo de Transporte	\$	107,600.77
1246-01	Máquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$	4,319,622.31
Total			

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMAHUACÁN 4065

del 01 AL 30 de Junio 2023



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estimaciones y Deterioros

El Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Chimalhuacán en esta fecha del 17 de mayo 2017, empieza a realizar las actividades propias desde su creación, en sus registros contable no contempla estimación de cuentas no cobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos, de conformidad con los lineamientos emitidos por la CONAC, ya que no se tienen saldos para dichas cuentas, por lo que respecta al cálculo de la Depreciación de Bienes Muebles se aplica apartir del mes en que inicia operaciones el Instituto.

Otros Activos.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán no cuenta con registros contables de otros activos

PASIVO

No de cuenta	Concepto	Importe	Antigüedad de más de			Observaciones
			90 días	180 días	365 días	
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	0.00	X			
2117	Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	138 953.76	X			Se realizara el enterro en el mes que corresponda

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN.

Ingresos de Gestión del mes \$ 769,297.73



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.

Servicios Personales	1,154,468.67
Materiales y Suministros	538,161.53
Servicios Generales	451,291.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.	171,670.61
Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	0.00
Depreciación de Bienes Muebles.	16,912.43
Otros gastos y Peridas extraordinarias	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Ayudas sociales	0.00
TOTAL	2,332,504.90

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO GENERADO

El saldo de esta cuenta representa al Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio que se genero en las operaciones realizadas por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán con cifras al cierre del Informe mensual por un importe de \$65,273.95

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	mes/anual
Efectivo en Bancos - Teoría	5,366,325.65
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-
Fondos con afectación específica	-
Depósitos de Fondos de terceros y otros	-
Total de Efectivo y Equivalentes	5,366,325.65

Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Se realiza la aplicación de la depreciación de los Bienes Muebles.

	2023
Ahorro / desahorro antes de rubros extraordinarios	16,912.43
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-
Depreciación	16,912.43
Amortización	-
Incremento en las provisiones	-
Incremento en inversiones producido por revaluación Garantía / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-
Incremento en cuentas por Cobrar	-
Pérdidas extraordinarias	-

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PRESUPUESTALES	2,869,297.73
MEJOS :	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
INGRESOS DERIVADO DE EFECTOS ANT NO APLICADOS	0.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
IGUAL A	2,869,297.73

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

del 01 AL 30 de junio 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACAN 4085



CONCILIACION DE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	
CONCEPTO	IMPORTE
EGRESOS PRESUPUESTALES	2,315,592.47
GASTOS PRESUPUESTALES	2,315,592.47
MENOS :	
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	0.00
CONSTITUCIONES EN PROCESO	0.00
DEUDA PUBLICA (AMORTIZACION DE CAPITAL)	0.00
ANTIGUO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
OTROS	16,912.43
MAS :	
OTROS GASTOS Y PERODIAS EXTRAORDINARIAS	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
IGUAL A :	2,298,680.04
TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES	2,298,680.04

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL RESULTADO	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PRESUPUESTALES	2,869,297.73
GASTOS PRESUPUESTALES	2,315,592.47
IGUAL	553,705.26
MAS	
Superávit o Déficit Presupuestal	0.00
Partidas que se surtan en la conciliación de Ingresos	0.00
Partidas que se restan en la conciliación de Gastos	0.00
MENOS	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos	0.00
Partidas que se surtan en la conciliación de Gastos	16,912.43
IGUAL A	536,792.83
Alborno / Desahorro de la Gestión	536,792.83

LIC. MARYCARMEN SOSA LARIOS
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS





2.2 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

CONTABLES:

Valores	No aplica
Emisión de obligaciones	No aplica
Avales y garantías	No aplica
Juicios	No aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No aplica



Bienes en Concesión y en Comodato

No aplica

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos

El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio 2023 correspondo a la cantidad de \$ 38,724,653.25 pesos afectando la cuenta 4100

Cuentas de egresos

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio por partida:

8211 Gastos de funcionamiento	2,602,307.69
8212 Transferencias, asignaciones y subsidios	171,670.61
8216 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,773,978.30

LIC. MARYCARMEN SOSA LABRIOS
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS





Introducción

Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chihuahua", como un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, será manejado por personas que surjan del movimiento deportivo municipal que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad en general del municipio de Chihuahua, el cual fue creado mediante Decreto No. 149 de la Legislatura Local, Publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 4 de Abril de 2008.

Paranoma Económico

El Instituto Municipal de Cultura Física y del Deporte de Chihuahua depende de gran medida del Subsidio para Gastos de Operación, que le otorga el Municipio, ya que es un organismo que en el mes de Mayo de 2017 empieza a realizar actividades, la infraestructura Deportiva aún se encuentra a nombre del Municipio por lo que se empezara a realizar la Gestión de desincorporación de los bienes con las autoridades del municipio.

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente.
En el Municipio de Chihuahua, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, fue creado mediante Decreto No. 149 de la Legislatura Local, Publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 4 de Abril de 2008.

b) Principales cambios en su estructura.

Desde la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte a la actualidad, no se ha realizado ningún cambio en la estructura

Organización y objetivo social

a) Objeto social.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte su compromiso principal con la sociedad es el de impulsar la practica deportiva en todos los sectores del Municipio, propiciando la interacción familiar y social, fomentando la salud física, mental, cultural y social de la población en general del Municipio.

b) Principal actividad.

Fomento del deporte al población del Chihuahua

c) Ejercicio fiscal.

del 01 AL 30 de junio 2023

d) Régimen jurídico.

Persona Moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente.

Exento Mensual de ISR de sueldos y salarios, Retención del 10 % ISR por el uso o goce temporal de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica.

400 Dirección General
500 Dirección de Administración y Finanzas
600 División y Operación
D00 Contratación interna

g) Fideicomisos, mandatos y analógicos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Ninguno

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En base a las normas emitidas por el CONAC y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la

c) Postulados básicos.

Sustancia económica: Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengo contable, Valuación, Calidad económica,

e) Para las entidades que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revisar las nuevas políticas de reconocimiento:

-Políticas de CONAC

-Plan de implementación: De acuerdo al CONAC

-Revisar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

De acuerdo al CONAC



-Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Políticas de Contabilidad Significativas:

Actualización:

No se aplica en estos momentos

Sistema y método de valuación de inventarios:

No se aplica en estos momentos

Provisiones : objetivo de su creación, monto y plazo

No se tienen provisiones

Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

No se tienen reservas

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revisión de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retroactivos o prospectivos:

De acuerdo a las políticas del Consejo Nacional de Armonización Contable

Reclasificaciones:

De acuerdo a las políticas del Consejo Nacional de Armonización Contable

Depuración y cancelación de saldos:

De acuerdo a las políticas del Consejo Nacional de Armonización Contable

Reporte Analítico del Activo:

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Se empieza a aplicar el porcentaje emitido por el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se aplican los autorizados por el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se cuenta con gastos de desarrollo e investigación

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inventores entregados en garantía, baja

No se cuenta con inversiones.

Fidelcomiso, Mandatos y Anticipo:

No se cuenta con ningún fidelcomiso, mandatos o anticipo.

Reporte de recaudación

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto no tiene deuda por reportar

Calificaciones Otorgadas

El Instituto no realiza operaciones que requieran calificación crediticia

Proceso de Mejora

El Instituto atiende a las recomendaciones de control interno así como de mejora regulatoria y demás normatividades

Información por Segmentos

El Instituto no tiene segmentada su información financiera

Eventos Posteriores al Cierre

A fecha actual no se han registrado eventos que pudieran afectar la condición económica del Instituto

Partes Relacionadas

El Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. MARICARMEN SOSA LARIOS
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

